PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	*CO1.PCCNTR.* 7459869
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Profesionales*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación Directa*
1.4. CONTRATISTA:	Martin Emilio Rodríguez Forero
1.5. C.C.:	80235883
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas ofertados de formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en las sedes, subsedes y/o ambientes dispuestos para la formación en el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*12/02/2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	45.688.476
1.9. PLAZO INICIAL:	*Hasta el 23 de diciembre de 2025*
1.10. FECHA DE INICIO:	*12/02/2025*
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	*23/12/2025*
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	LUIS ANTONIO AYALA RAMIREZ
1.14. ORDENADOR DEL GASTO:	*LINA SAMARIS SILVA BELTRAN*

1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		

14-46-101134714 Anexo 0	Cumplimiento	12/02/2025	23/04/2026	*$ 4,568,847.60*	12/02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Terminación anticipada de contrato mutuo acuerdo.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El contratista solicito la terminación de mutuo acuerdo del contrato; el cual ejecuto hasta el 08/04/2025.

El contratista presento la solicitud en los siguientes términos: *"Respetuosamente me dirijo a usted para comunicarle que por, nombramiento en entidad del Distrito me es imposible continuar con la ejecución del actual contrato de prestación de servicios suscrito con el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones del SENA; por lo que solicito llegar a un mutuo acuerdo de terminación anticipada y/o cesión del contrato de Prestación de servicios No CO1.PCCNTR.7459869 de 2025, el cual ejecute hasta el 08 de abril de 2025. Doy gracias a usted y a todo su equipo de trabajo por la oportunidad brindada."*

Que debido a lo anterior las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará por terminada el día 08 de abril de 2025, inclusive.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se hace necesaria la modificación para terminar la relación contractual anticipadamente de mutuo acuerdo con forme a la normatividad vigente y los manuales de contratación administrativa y de supervisión e interventoría de la entidad.

Que en atención a las anteriores consideraciones y a que de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato CLÁUSULA DÉCIMA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo previsto. 2. Por cumplimiento del objeto del contrato. 3. Por declaratoria de nulidad del contrato. 4. Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. 6. Por terminación

unilateral. 7. Por las demás causales contempladas en la ley.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

De conformidad con la minuta del contrato se aplicará el numeral quinto de la Clausula decima:" 5. De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta.". Se procede a modificar el contrato el contrato electrónico para la terminación anticipada de mutuo acuerdo a partir del 08 de abril de 2025, en consecuencia se modificara el valor del contrato.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

*El estado de ejecución financiera a la fecha es el siguiente valor inicial del contrato CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($45.688.476) Valor pagado a la contratista correspondiente al mes de febrero de 2025 es de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($4.292.877) y del mes de marzo del 2025 la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($4.599.511) y un último pago correspondiente al mes de abril del 2025 por la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($***1.226.536***).* Como consecuencia de lo anterior del compromiso presupuestal CRP-No. **21825** de 2025 queda un saldo a reversar a favor del SENA por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($35.569.552).**

LUIS ANTONIO AYALA RAMIREZ
Cargo supervisor

Proyectó: *Stella Gonzalez Arias*
Revisó: Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Complejo Sur.

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."